

FISCALIA N° 140

Santiago, Lunes 9 de agosto de 2010.-

**Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
PRESENTE**

REF: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, y en conformidad con el inciso cuarto del artículo 10 transitorio de la ley N° 20.285, informamos a esa Superintendencia que:

Con esta fecha asume don Pedro Pérez Fernández como Subgerente de Desarrollo de la Empresa Nacional de Minería.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



**FELIPE BARROS TOCORNAL**  
FISCAL

C.c.: - Sr. Ministro de Minería  
- Sr. Subsecretario de Minería  
- Vicepresidencia  
- Gerencia de Recursos Humanos  
- Subgerencia de Contraloría y Gestión  
- Secretaría General  
- Archivo